



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-170/23

Corresponde al Expe. N° 1852/23

BAHIA BLANCA, 06 de junio de 2023

VISTO:

La renuncia del Ing. Fernando Sagui (Leg. 11107*Cargo de Planta 27028902) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura “Sistemas Operativos” aceptada por Res. CDCIC – 075/20; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2023;

Que resulta imperioso llamar dicho cargo en la asignatura “Inteligencia Artificial” para cubrir las necesidades del Área II;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión de fecha 06 de junio de 2023 el correspondiente llamado;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso “*cerrado y en dos instancias*” para cubrir el siguiente cargo:

Área II: Teoría de Ciencias de la Computación

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura “**Inteligencia Artificial**” (**Cód. 5684**);

ARTICULO 2º: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior;



/// CDCIC-170/23

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

TITULARES	SUPLENTES
DR. ALEJANDRO JAVIER GARCÍA	DR. GERARDO IGNACIO SIMARI
DR. LUCIANO HÉCTOR TAMARGO	DR. CARLOS IVÁN CHESNEVAR
DR. MARCELO ALEJANDRO FALAPPA	DR. SEBASTIÁN GOTTFREDI

ARTICULO 3º: Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 09 al 15 de junio de 2023 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.